INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

QR Validación Documento:

Contraseña:hfN81ccXbb

Bogotá D.C.; 9 de septiembre de 2026

Ingeniera
MARIADELPILAR SUAREZ MONZÓN
Asesora - Dirección de Caminos.
Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca. ICCU
Ciudad

Asunto:Designación de funciones como supervisora del Contrato de Interventoría No. ICCU-327-2026

Reciba un cordial saludo,

Respetada Ingeniera

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0642 del 11 de julio de 2025 por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión de Instituto, en concordancia con el estatuto general de contratación (Ley 80 de 1993) así como la Ley 1474 de 2011, y de manera complementaria con las funciones asignadas a la Subdirección de Infraestructura Vial, en el manual especifico de funciones y competencias laborales del ICCU Resolución 224 de 2025 y en los Decretos Ordenanzales 415 de 2024 y 006 de 2025, me permito informarle que ha sido designado para ejercer las funciones de supervisora del Contrato de Interventoría de la referencia, cuyo objeto es: “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.”, celebrado entre el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca y **GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS**.

Para el adecuado desarrollo de sus funciones en el marco del convenio/contrato, se le informa que cuenta con la siguiente documentación de apoyo:

- Documentación técnica del proyecto disponible en la plataforma Bizagi (Estudios y Diseños, Presupuesto, APUs, Memorias de Cantidades, Licencia de Construcción, entre otros). Aplica para convenios.
- Documentación precontractual. Aplica para contratos.
- Minuta del Convenio y/o Contrato.

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

QR Validación Documento:

Contraseña:hfN81ccXbb

- Manual de Supervisión e Interventoría ICCU vigente.
- Manual de Contratación.
- Lista de Precios ICCU.
- APUs ICCU.
- Isolucion.
- Expediente Digital (Gestor Documental).

Es fundamental que revise y comprenda el contenido de estos documentos, los cuales son esenciales para el correcto ejercicio de sus responsabilidades.

Cordialmente,

YESENIA HERREÑO BERNAL

Firmado digitalmente por: YESENIA HERREÑO BERNAL
Directora General
Fecha: 2026.09.09 13:37:18 -05:00

Aprobó: MARIADELPILAR SUAREZ MONZÓN / DCM
Revisó: MARIADELPILAR SUAREZ MONZÓN / DCM
Proyectó: MARIADELPILAR SUAREZ MONZÓN / DCM